

Guía SEMANAL

35 años

DISTRIBUCIÓN GRATUITA



Edición N° 1784
Año XXXVI

Del jueves 9 al miércoles
15 de octubre del 2025

☎ 949651986

www.guiasemanal.pe
guiasemanal@yahoo.es

Según el INEI y el CONADIS, en el país existen 3 millones 209 mil 261 personas con discapacidad, el 10.3% de la población.

16 octubre: Día Nacional de la Persona con Discapacidad



La legislación peruana, encabezada por la **Ley General de la Persona con Discapacidad**, busca asegurar una vida digna y plena para este segmento de la población, abarcando aspectos cruciales como la educación, el empleo, la salud, y el acceso a servicios y espacios públicos. Sin embargo, pese a estos esfuerzos legales, la implementación efectiva y el conocimiento general son aún obstáculos significativos. Este escenario plantea interrogantes sobre la eficacia de las medidas adoptadas y pone de manifiesto la necesidad de un compromiso más sólido para cambiar esta realidad.

¿Qué desafíos presentan las personas con discapacidad?

La implementación de las leyes destinadas a proteger y garantizar los **derechos de las personas con discapacidad en Perú** enfrenta diversos desafíos que atentan contra su efectividad. Apesar de los importantes avances legislativos que buscan fomentar la inclusión y participación de este grupo poblacional en todos los ámbitos de la sociedad, la realidad muestra que aún hay obstáculos significativos para su plena realización.

- Uno de los principales problemas es la **limitación en la accesibilidad física** en espacios públicos y privados. Edificios, transporte público y otros entornos frecuentemente no cuentan con las adecuaciones necesarias, lo cual restringe la movilidad y participación social de las personas con discapacidad. Aunque las normas exigen adaptaciones infraestructurales, su cumplimiento es desigual y, en muchos casos, insuficiente.

- La **falta de conciencia y capacitación** entre el personal de instituciones públicas y privadas es otro desafío notable. A menudo, existe un conocimiento limitado sobre las necesidades específicas de las personas con discapacidad y sobre cómo atenderlas adecuadamente. Esto se traduce en barreras no solo físicas, sino también en términos de actitudes y percepciones que pueden llevar a la discriminación o exclusión.

- Además, la **fiscalización y seguimiento de la aplicación de las leyes** son aspectos que requieren fortalecimiento. La carencia de mecanismos eficaces para monitorear el cumplimiento de las disposiciones legales y sancionar las infracciones limita la capacidad para garantizar los derechos de las personas con discapacidad. La falta de

audición

- Evaluación audiológica
- Reparación de audífonos
- Venta de pilas y accesorios
- Confección de moldes a medida
- Venta de audífonos medicados

TRUJILLO
Calle Estados Unidos N° 306
Urb. El Recreo

Citas: ☎ 971 543 778
@audicionperu
www.audicionlatam.com

Presenta:
Ciclo de CENAS DE GALA con reconocidos artistas plásticos de la región

Color & Sabor

Iniciamos este ciclo con una amena y cercana reunión, homenajeando al **Maestro Urquiaga**; quien nos hará un recorrido de su larga y exitosa trayectoria. Todos los asistentes participarán del sorteo de una de sus magníficas obras.

EDUARDO URQUIAGA
Artista Plástico

Fecha: Jueves, 06 de noviembre 2025 - 7:30 pm.
Lugar: Galería de Arte Orquídea Azul
Calle San Martín de Porres 154, Urb. San Andrés
Restaurant El Mochica de doña Fresia
Cena: S/.100 soles por persona - **Reservas al:** 956 547 020

Auspician: **Guía SEMANAL** **EL MOCHICA** de **doña Fresia**

datos actualizados y detallados sobre la situación de estas personas dificulta la evaluación de las políticas públicas y su ajuste para responder efectivamente a las necesidades identificadas.

Leyes a favor de las personas con discapacidad en el Perú

El tema de la **discapacidad** ha cobrado mayor visibilidad en los últimos años, impulsando a las autoridades a reconocer y abordar las barreras que enfrentan estas personas en su vida diaria. Esta toma de conciencia ha llevado a la creación y promulgación de una serie de leyes que buscan no solo proteger los derechos de este importante grupo poblacional, sino también fomentar su inclusión y participación activa en todos los ámbitos de la sociedad. Debemos promover una sociedad más inclusiva, donde el respeto y la igualdad de oportunidades para todos sus ciudadanos sean la norma y no la excepción. Este compromiso se materializa en el conjunto de legislaciones compiladas en el compendio de normas sobre discapacidad, publicado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

NUESTRA REGIÓN

DE AYER Y SIEMPRE

Historias breves, tradiciones,
anécdotas y semblanzas

Tres liberteños en el “Huáscar”

CÉSAR GÁLVEZ MORA



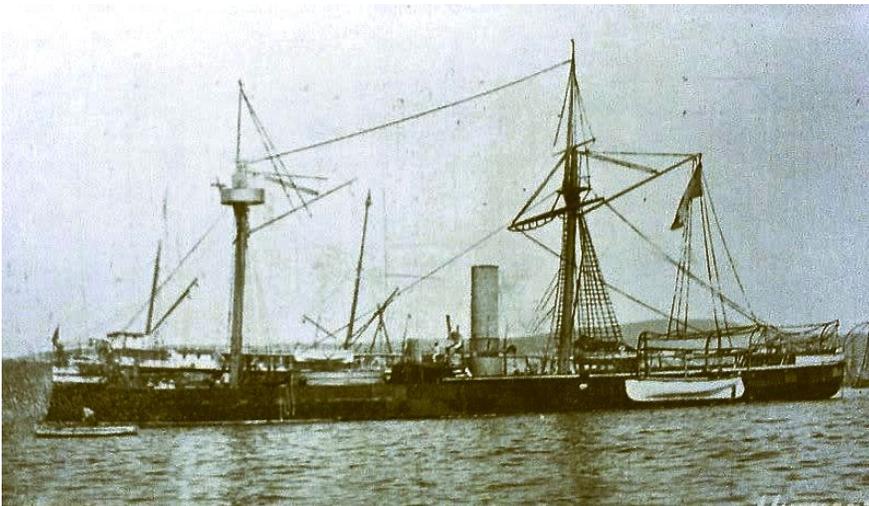
Sobrevivientes del Huáscar (Foto, Somos Historia Perú).

El 8 de octubre de 1879, fecha del combate de Angamos, conformaban la tripulación del monitor Huáscar 204 personas: el Estado Mayor -donde destaca nítidamente la figura del héroe **Contralmirante Miguel Grau Seminario**-, los Oficiales de Guerra, los Oficiales Mayores, alumnos, maquinista, oficiales de mar, artilleros, marineros, grumetes, cabos de fogoneros, fogoneros, carboneros, así como la Columna Constitución y el Batallón Ayacucho N° 3.

De ellos, se conoce que en la brega del combate pasaron a la inmortalidad 33 personas. Hubo 27 heridos, 24 de ellos con lesiones graves; asimismo, que los marineros eran del Perú, Inglaterra,

Estados Unidos, Grecia, Francia, Noruega, Dinamarca, entre otros. Un grueso de la marinería eran afroperuanos, y en la tripulación se hallaban al menos **tres liberteños**.

De acuerdo a las fuentes, esos tres liberteños pueden ser reconocidos merced a sus apellidos ancestrales. Estos gallardos combatientes que lucharon en Angamos desde sus respectivos puestos fueron: Don **Manuel Piminchumo** y Don **Manuel Ucañán** (marineros), así como Don **Manuel Huamanchumo** (fogonero). A ellos se suman otros combatientes con apellidos norteños, como: Chunga, Quequén, Colán, junto al capitán de corbeta **Elías**



Monitor Huáscar.

Contralmirante Miguel Grau Seminario.



Aguirre Romero y el teniente primero **Diego Ferré Sosa**, ambos lambayecanos.

Que la memoria de **Piminchumo**, **Ucañán** y **Huamanchumo** sea recordada y bendecida, junto a la de los otros combatientes de Angamos, comandados por el Contralmirante Grau.

16 octubre: Día Nacional de la Persona con Discapacidad

Viene de la página 1

- **Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad:** Esta es la ley principal que establece el marco legal para la protección y bienestar de las personas con discapacidad.

Busca promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad.

- **Ley N° 30669** - Promueve el acceso y cobertura de las personas con discapacidad a las tecnologías de apoyo, dispositivos y ayudas compensatorias.

- **Ley N° 28084** - Regula el Parqueo Especial para Vehículos Ocupados por Personas con Discapacidad, modificada por el Decreto Legislativo N° 1310.

- **Ley N° 28530** - De promoción de acceso a internet para personas con discapacidad y de Adecuación del espacio físico en cabinas públicas de Internet.

- **Ley N° 28735** - Regula la atención de las personas con discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores en los aeropuertos, aeródromos, terminales terrestres, ferroviarios, marítimos y fluviales y medios de transporte.

- **Ley N° 29830** - Promueve y regula el uso de perros guía por personas con discapacidad visual, modificada por la Ley N° 30433.

- **Ley N° 29524** - Reconoce la Sordoceguera como discapacidad única y establece disposiciones para la Atención de Personas Sordociegas.

Instituciones responsables de garantizar el cumplimiento de las leyes a favor de las personas con discapacidad

Varias entidades desempeñan roles clave para asegurar el cumplimiento de las leyes en en favor de las personas con discapacidad, entre ellas:

1.- El Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS): Organismo rector para promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Vela por la aplicación de las políticas nacionales en la materia, colaborando con diferentes sectores del gobierno y organizaciones de la sociedad civil.

Continúa en la página 3



16 octubre: Día Nacional de la Persona con Discapacidad

Viene de la página 2

2.- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP): Garantiza los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo su bienestar y desarrollo social a través de políticas de inclusión y protección.

3.- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE): Asegura que las leyes relacionadas con la igualdad de oportunidades en el empleo sean efectivamente implementadas.

4.- Ministerio de Educación (MINEDU): Garantiza el acceso a la educación inclusiva de calidad para todos, incluidas las personas con discapacidad, asegurando adaptaciones necesarias y promoviendo un ambiente educativo inclusivo.

5.- Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC): Garantiza que los sistemas de transporte sean accesibles para las personas con discapacidad, en línea con las leyes que promueven la movilidad inclusiva.

6.- Defensoría del Pueblo: Desempeña un rol fundamental en la protección de los derechos de las personas con discapacidad, atendiendo denuncias y supervisando que las entidades públicas y privadas cumplan con la legislación vigente.

ABIGAIL VILLANTOY GÓMEZ - Fuente: Infobae



Futuros arquitectos de UPAO ganan el concurso EcoMoche

Presentaron propuestas sostenibles para la revitalización del río Moche

Los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) ganaron el primer lugar en el concurso **EcoMoche**, una iniciativa enfocada en la revitalización paisajística y cultural del río Moche, que comenzó en mayo de este año.

La propuesta **"Moche vivo"**, de los estudiantes de la UPAO, fue la destacada entre las presentadas por equipos de arquitectura de las cuatro universidades locales, en el marco de un evento organizado por el Proyecto Quebradas San Ildefonso y San Carlos.

"**Moche vivo**" fue el proyecto alumbrado por los estudiantes **Luis Alonso Moncada Gutiérrez, Kevin Tebes Benavides García, Diego Rafael Ynojian Núñez y Astrid Arcaya Vines**, bajo la asesoría del arquitecto **Ángel Aníbal Padilla Zúñiga**.

Esta propuesta tiene un enfoque integral para abordar los problemas críticos del río Moche. Ofrece soluciones como una red de espacios públicos, actividades y equipamientos destinados a recuperar el borde del río. Así potencia la vida social, cultural y ecológica del entorno.

Si bien el segundo y el tercer lugar los ocupó la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), fueron reconocidos dos equipos orreguianos más que llegaron a la final: **"Alameda río Moche"** (4to lugar) y **"Umbrales de Moche"** (5to lugar). Estas propuestas también aportaron valiosas ideas para la recuperación integral del entorno ribereño.

"*Este concurso demuestra el compromiso y la capacidad de la juventud trujillana para enfrentar los desafíos de diseño urbano de manera sostenible*", resaltó Walter Sandoval Solar, decano del Colegio de Arquitectos de La Libertad.

El jurado, compuesto por los arquitectos Víctor Rossi Lucho, Ariana Rodríguez Torres, Ricardo Muñoz Urteaga y el propio Walter Sandoval, evaluó las propuestas según los criterios de sostenibilidad ambiental, viabilidad técnica y pertinencia cultural.



VillaFlor

FLORISTERIA

¡¡ La más grande Floristería de Trujillo !!

AHORA también especial sección de PELUCHES y REGALOS para toda ocasión!

Pasaje San Agustín 179-181
Tef. (044) 201826
Cel.: 949 643094

Mz X It. 22, La Merced 3ra. etapa (costado Janos Húsaes)
Tef.: (044) 666009
Cel.: 943 000385

Consulta especializada en OTORRINOLARINGOLOGÍA

► Dra. Liliana Florez Mostacero
CMP:55369 RNE: 35619

► Dr. Guillermo Fonseca Risco
CMP:31317 RNE: 14047

CITAS: ☎ 950 700 993

Luis Miguel Castilla: “el gran reto del norte es aprovechar su potencial frente a un entorno global incierto”

En la antesala del 36° Encuentro Empresarial del Norte, el exministro advirtió que el desafío de la macrorregión es transformar su potencial en crecimiento sostenido.



Frente a un escenario económico global marcado por la incertidumbre, el economista y exministro de Economía y Finanzas **Luis Miguel Castilla** resaltó que el norte del Perú tiene ventajas estratégicas para sostener su crecimiento, pero enfrenta grandes desafíos que deben ser atendidos con urgencia. Castilla será ponente en el **36° Encuentro Empresarial del Norte (EEN)** con la conferencia magistral “**Análisis de coyuntura global aplicada al Perú: claves para activar la competitividad en la macrorregión norte**”, que se desarrollará del 15 al 17 del presente mes octubre en nuestra ciudad.

El impacto de la coyuntura internacional

Según Castilla, la región norte está directamente expuesta a las dinámicas de la economía mundial. La desaceleración del crecimiento global reduce la demanda externa y presiona a la baja los precios de los *commodities*. No obstante, destacó que el repunte histórico del precio del oro ha favorecido a La Libertad, altamente dependiente de la minería aurífera.

“El norte del país se beneficia por el oro y el cobre, pero la agroindustria enfrenta pérdidas de competitividad debido al proteccionismo estadounidense, que ha impuesto un arancel del 10% a productos peruanos. Esto ha restado espacio frente a competidores como México”, advirtió.

Sectores con mayor potencial

El economista subrayó que la macrorregión norte cuenta con importantes oportunidades en minería, hidrocarburos, agroindustria, turismo y logística portuaria. Mencionó que los nuevos descubrimientos de crudo podrían sumar hasta 100 mil barriles diarios, y que los proyectos de irrigación como Chavimochic, Olmos y Chincas son claves para expandir la frontera agrícola. “El norte está bendecido con recursos naturales, pero su verdadero potencial depende de reducir costos logísticos, invertir en conectividad -especialmente aeroportuaria- y garantizar seguridad frente a economías ilegales que hoy ponen en riesgo las inversiones”, puntualizó.

Desafíos estructurales

Castilla advirtió que la inseguridad es el principal factor que limita la inversión y el desarrollo económico en el norte. A ello se suma la baja capacidad de ejecución de gobiernos regionales y locales, que mantie-

nen recursos sin utilizar mientras las brechas en infraestructura, agua y educación persisten.

“Necesitamos avanzar en seguridad, infraestructura y capacitación laboral. La automatización y la inteligencia artificial son oportunidades que debemos aprovechar, pero requieren una fuerza laboral reconvertida y preparada”, señaló.

El rol del sector privado

El exministro destacó que el 80% de la inversión en el Perú proviene del sector privado, por lo que su rol es decisivo no solo para generar empleo, sino también para cerrar brechas a través de modalidades como obras por impuestos y alianzas público-privadas.

“Los gremios empresariales han demostrado ser más estables que los gobiernos y hoy tienen la responsabilidad de movilizar a la sociedad civil, plantear propuestas frente a la inseguridad y contribuir al desarrollo local. El crecimiento del norte dependerá de este liderazgo compartido entre Estado, empresas y ciudadanía”, afirmó.

35° EEN

Finalmente, Castilla resaltó que espacios como el **36° Encuentro Empresarial del Norte**, organizado por la Cámara de Comercio de La Libertad, son claves para articular propuestas y dar seguimiento a políticas públicas.

“Estamos en una coyuntura que demanda el esfuerzo de todos. El norte tiene un gran potencial, pero requiere unidad y visión de largo plazo para convertirse en un verdadero motor de desarrollo nacional”, concluyó.

Los interesados en participar a este importante encuentro empresarial pueden adquirir sus entradas a través de la web www.een.pe, vía llamada o WhatsApp al 987497143, o al correo:

areyes@camaralalibertad.org.pe

Fuente: VISIÓN EMPRESARIAL - Edición 240



956 547 020

997 816 451

www.guiasemanal.pe




SORTEAMOS UNA BECA EN

FÚTBOL CLUB TRUJILLO

GRACIAS AL CONVENIO QUE TENEMOS GUÍA SEMANAL Y FTM FÚTBOL CLUB TRUJILLO SORTEAMOS UNA BECA INTEGRAL

ENTRENAMIENTOS DESDE LOS 2 AÑITOS

900 449 615 / 948 540 854

JR. ESTETE 537

*VÁLIDO POR UN MES



FÚTBOL CLUB TRUJILLO

GRACIAS A MIS PAPITOS, HOY APRENDO CON EL FÚTBOL, DESCUBRO, ME DIVIERTO Y SOY FELIZ EN LA CANCHA.

900 449 615



EMILIO LLauri

3 AÑITOS



Diego Macera: “la participación ciudadana es clave para recuperar la confianza y fortalecer la institucionalidad”

El director del Instituto Peruano de Economía (IPE) será ponente en el 36° Encuentro Empresarial del Norte que organiza la Cámara de Comercio de La Libertad y CONFIEP.

En un contexto marcado por la inseguridad, la corrupción y la crisis de confianza en las instituciones, **Diego Macera**, director del Instituto Peruano de Economía (IPE), subrayó que la participación ciudadana es un factor decisivo para recuperar la gobernanza y construir un entorno más estable y predecible para el desarrollo del país.

“El problema no es ajeno a la ciudadanía: las autoridades que tenemos hoy las hemos elegido nosotros. La participación no debe quedarse solo en el momento electoral, también implica exigir rendición de cuentas y transparencia, articulando esfuerzos con instituciones como la prensa, las universidades, los gremios y las cámaras de comercio”, señaló.

Contraste

En relación a la competitividad regional, Macera advirtió que los conflictos sociales limitan este crecimiento, en comparación a otras regiones como Arequipa.

“Aquí la agenda se ha visto más vinculada al avance de la minería ilegal, que trae consigo problemas de violencia, trata de personas, secuestros y extorsiones”, remarcó.

Agregó que la prioridad número uno para la región debe ser la seguridad ciudadana, un desafío que requiere un esfuerzo coordinado entre Fiscalía, Poder Judicial, Policía, INPE, SUNAT y gobiernos regio-

nales y locales.

Tema

Finalmente, sobre su participación en el **Encuentro Empresarial del Norte**, Macera adelantó que abordará los retos de cara a las elecciones de 2026.

“Debemos orientar la discusión electoral hacia temas producti-

vos, con evidencia y mejor información, y no repetir errores del pasado. Este tipo de espacios son valiosos porque permiten poner estos asuntos sobre la mesa, más allá del sector empresarial, e involucrar también a la ciudadanía”, expresó.



Agradecimiento a San Judas Tadeo
T.L.D.L.G. y S.F.Y.A.

ORGANIZADORES: CÁMARA DE COMERCIO DE LA LIBERTAD, CONFIEP

36 Encuentro EMPRESARIAL del Norte

ALIADOS TÉCNICOS: INSTITUTO IPE, INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA

“El Perú exige liderazgo transparente y recuperar la confianza”

LLEGA COMO PONENTE AL 36° ENCUESTO EMPRESARIAL DEL NORTE



FELIPE CANTUARIAS

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PERUANA DE HIDROCARBUROS (SPH)

PONENCIA ESPECIALIZADA

El rol estratégico del gas y los hidrocarburos en el desarrollo del norte del Perú.

15, 16 Y 17 DE OCTUBRE

FUNDO SÁNCHEZ CORDOVA URB-EL GOLF - TRUJILLO

GUINOL

QUEMAR EL BOSQUE CONTIGO ADENTRO

de MARIANA DE ALTHAUS
dirigida por FRANCISCO TELLO

30, 31 OCT Y 1 NOV 8PM

OLMO TEATRO
Av. Húsares de Junfn Mz. N Lote 27

ADQUIERE TU ENTRADA
WhatsApp 947919832

LA PRADERA ATELIER FLORAL

Detalles que emocionan y sorprenden

991 170 609

www.florerialapradera.com

Av. Prolongación César Vallejo Mz. D Lote 37, Urb. Praderas del Golf

f AQUARELA TRUJILLO PE
@ LAVANDERIA_AQUARELA

LAVADO DE Edredones

aquarela LAVANDERIA Y TINTORERIA

SERVICIO DELIVERY SIN RECARGO
981 646 404

AbreLista

El Ranking Musical Peruano



Arantxa está en La Lista Semanal.

Las 10 PRIMERAS de la Semana 40:

- 1.- Ecuación de Amor. – Criss Werner - Cajamarca
- 2.- La dama - Antihéroes, X Dinero - Arequipa
- 3.- Bondosa - Mario Tabra - Ayabaca
- 4.- La ciudad - Richie Farris - Arequipa
- 5.- Álbum de fotos - Arantxa - Lima
- 6.- Baby I'm rich – Astrogatos - Arequipa
- 7.- Andino - Lucho Quequezana - Lima
- 8.- Noventas - Voz Propia - Lima
- 9.- Drop - Caos en Primavera - Trujillo
- 10.- Todo es diferente - Del Austro, Yamil Quiere Ser Artista - Arequipa

ESTRENOS de la Semana 40:

- Belén Cochambre - Susana Baca - Lima
 Por ti daría todo - Stella Voidz - Pucallpa
 Apus del Alma - Tavo Castillo - Lima
 Deja vu - Metanoia Groove - Trujillo
 Libertad - JAS - Lima
 Lianas - Neomenia - Huacho

- Free - We The Lion - Lima
 Abajo la Sunat - La Mala Reputación - Ica
 El fin - Dmente Común - Lima
 De casi algo a casi nada - Sol Lila - Lima
 Déjame como estoy - María de Son - Lima
 Carola - Los Panchos Pistolas: - Lima
 La última noche - Valeriano - Lima
 No vas a cambiar - April Arianne - Lima



Caos en Primavera también llegó al ranking.

- Tu canción! - Sacachispas - Lima
 Morir de pie - Muteki - Lima
 3x16 - El Búnker de Sánchez – Lima
 Trataré hasta el final - Decisión Final - Lima
 La falsa protagonista - Valentina Zelada - Lima
 Cada semana aprecia, vota y comparte la nueva música original hecha en Perú.
 Síguenos en facebook.com/abrelista y vota en el grupo: Fans de la música peruana.



Stella Voidz, desde Pucallpa trae su carta de presentación.

CENTRO MÉDICO DE LA CLÍNICA PERUANO - AMERICANA

Dr. Juan Miguel Del Campo Suárez



MEDICINA INTERNA

Av. Mansiche 828, Of. 201 - Telf. (044) 200363

Dr. Edmundo Li Kuan



MÉDICO INTERNISTA
CARDIÓLOGO

R.N.E. 2861 - R.N.E. 15573 - C.M.P. 10254

CONSULTORIO:
Jr. Bolívar 203 – Telf. (044) 223215

ATENCIÓN: De lunes a sábado

TASACIONES \$ PERITACIONES

ING. NELSON FAUSTO RUIZ VEGA
PERITO CIP 18102

981 039 137



Susana Baca, nuestra gran artista presenta estreno.

Escuela & Compañía de Baile

HORARIO 2025

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
06 PM		ESTILO FEMENINO PRINCIPANTES BACHATA		ESTILO FEMENINO PRINCIPANTES SALSA	
07 PM	SALSA BÁSICO 1	ESTILO FEMENINO BÁSICO 2 BACHATA	SALSA BÁSICO 1	ESTILO FEMENINO BÁSICO 2 SALSA	SALSA BÁSICO 1
08 PM	SALSA BÁSICO 2	BACHATA SOCIAL	SALSA BÁSICO 2	BACHATA SOCIAL	SALSA BÁSICO 2
09 PM	SALSA INTERMEDIO	SALSA BÁSICO 1	SALSA INTERMEDIO	SALSA BÁSICO 1	SALSA INTERMEDIO
	SALSA BÁSICO 1		SALSA BÁSICO 1		SALSA BÁSICO 1

Gamarra #232
Centro Cívico - Trujillo

Escuela y Compañía Zona Salsera
 @zona.salsera

948 859 305 (Moisés Alfaro)
 915 188 644 (Visión de la Danza)

La pericia grafotécnica: herramienta clave frente a la falsificación de firmas en el ámbito judicial



Por:
**JOSELYN
MICHELLE
ANTINORI
D'ANGELO**



En el ámbito judicial peruano, los conflictos por documentos firmados entre particulares son cada vez más comunes, y ante la duda sobre la autenticidad de una firma, la pericia grafotécnica se presenta como la herramienta científica y procesal clave para esclarecer los hechos.

¿Qué es una pericia grafotécnica?

La pericia grafotécnica es un examen técnico especializado mediante el cual un perito en criminalística acreditado por el Poder Judicial o el Ministerio Público analiza y determina la autenticidad o falsedad de una firma, rúbrica o manuscrito.

Este análisis se realiza a través del estudio comparativo entre la firma cuestionada y otras muestras indubitables de firmas auténticas del presunto firmante.

Entre las técnicas empleadas destacan el análisis de trazos, presión, velocidad y dirección del trazo; la comparación de rasgos gráficos, inclinaciones y proporciones; y el uso de herramientas ópticas, como microscopios digitales.

Relevancia en procesos judiciales

En los procesos ejecutivos por cobro de letras de cambio, pagarés o contratos privados, la validez de la firma es un elemento esencial.

Cuando el demandado alega que no firmó el documento o que su rúbrica fue falsificada, el juez debe suspender la ejecución hasta que se resuelva la autenticidad mediante una pericia grafotécnica.

La parte que impugna la firma debe hacerlo de forma expresa y bajo juramento, lo que da lugar a la designación de un perito grafotécnico. El dictamen que este emite puede ser determinante para el resultado del proceso:

- Si la firma se confirma como auténtica, el título ejecutivo mantiene su fuerza y el proceso continúa.
- Si se declara falsificada, el documento pierde valor probatorio y puede originar una denuncia penal por falsificación de documentos, conforme a los artículos 427 y 428 del Código Penal.

Casos prácticos y jurisprudencia

En la práctica judicial peruana, múltiples casos evidencian cómo una pericia grafotécnica puede cambiar por completo el curso del litigio. Diversos fallos del Poder Judicial han señalado que, ante la duda razonable sobre la autenticidad de una firma en una letra de cambio, el juez debe suspender la ejecución hasta contar con el informe pericial

correspondiente. De esta manera se garantiza el respeto al derecho de defensa y al debido proceso.

Importancia

La pericia grafotécnica resulta fundamental para prevenir fraudes, pues se recomienda firmar documentos en presencia de testigos o dejar constancia notarial. Además, esta herramienta es esencial para la defensa de derechos, ya que ante una demanda basada en una firma dudosa la solicitud de una pericia constituye la vía idónea para esclarecer los hechos. Del mismo modo, su aplicación contribuye a sustentar la verdad procesal, reforzando la credibilidad de la parte que actúa con transparencia y buena fe.

Conclusión

En un contexto donde la falsificación de firmas sigue siendo una práctica recurrente, la pericia grafotécnica se erige como una herramienta técnica esencial para garantizar la justicia y la seguridad jurídica en los procesos civiles, mercantiles e incluso penales. El respaldo científico de esta prueba no solo protege a las partes de fraudes o abusos, sino que también fortalece la confianza en el sistema judicial.

Si te han hecho firmar un documento que nunca reconociste, o si descubres que tu firma fue falsificada... no te quedes en silencio. Existen mecanismos legales y técnicos que pueden evitar que seas víctima de un cobro injusto o de una acusación falsa. En nuestro estudio jurídico, te orientamos, contáctanos al **967 275 471**, o visítanos en Urb. Natasha Alta, Mz "P", Lote 8, 2do piso, Oficina 202, al costado del Poder Judicial, en Trujillo.



Dirige:
LIBORIO ALEJANDRO GONZALES SÁNCHEZ
CINTURÓN NEGRO 4TO DAN
REGISTRO KUKKIWON N° 05313187

-  Árbitro Nacional de Taekwondo - FDPTKD
-  Profesor del equipo de Taekwondo Colegio Militar Ramón Castilla
-  16 años en la docencia
-  Profesor del taller de Taekwondo y equipo de representatividad Colegio Privado Bilingüe La Asunción
-  Licencia de Maestro Instructor Otorgado por la FDPTKD



CLASES TODO EL AÑO

Av. Jesús de Nazareth # 259 - 3er piso
Asociación de Empleados Municipales - Trujillo

INFORMES e INSCRIPCIONES:  949 389 039



956 547 020
997 816 451

www.guiasemanal.pe



NOTICIAS TRUJILLO



@NoticiasTrujillo

¿Qué Fue?

LUNES A VIERNES
8:00 am

sin Rodeos

LUNES A VIERNES
9:00 am

FUERA DE JUEGO

LUNES Y VIERNES
11:00 am

FACU Factos

LUN, MIÉR Y VIER
10:00 am

LA COMBI COMPLETA

MARTES Y JUEVES
10:00 am



LA COMBI



@LaCombiNoticias

www.noticiastrujillo.pe CONTACTANOS:  943 333 021  942 222 026

En San Andrés **CHIFA HAN MUY** En Los Jardines del Golf

BANQUETE 05 PARA 2 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Chijaukay
- Kamlu Wantán
- Gaseosa

BANQUETE 07 PARA 3 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Tallarín 40x40
- Kamlu Wantán
- Chijaukay o Alitas Ostión
- Gaseosa

BANQUETE 15 PARA 4 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Tallarín Saltado con Pollo
- Kamlu Wantán
- Chancho al Ajo
- 40x40
- Chijaukay
- Gaseosa

BANQUETE 17 PARA 6 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Tallarín Saltado
- Kamlu Wantán
- Alitas Ostión
- Chancho al Ajo
- 40x40
- Gaseosa

233 035 | 947 000 952 | 993 404 832
533 506 | 948 395 455 | 948 836 360

12:00 m. a 3:30 pm.
6:00 pm. a 10:30 pm.

Mz. A Lt. 11, Urb. Los Jardines del Golf
Av. Juan Pablo II N° 155 (Hotel San Andrés)





MAESTROS del SABOR



COMBO Portugués

PORTUGUESA FAMILIAR

+ PAN AJO
+ GAS. 1.5L

S/ 45

45-5000

www.pizzamostra.com

Delicias que sorprenden y encantan...



EL PESCADITO MOCHERO RESTAURANT

Av. La Marina 290 Moche
Telf. 949170282

tuvimos que cambiarte de colegio.

*** **

- Oye hijita, creo que este teléfono se volvió loco...

- ¿Y por qué dices eso, abuelito?

- Porque dice que estás en línea y yo te sigo viendo gorda.

*** **

Me regalaron un diccionario de sinónimos y me siento muy alegre, contento, risueño, jocoso, jubiloso, festivo y vivaracho.

*** **

- Amor ¿Qué vamos a comer hoy?

- Yo solo quiero abrazarte y comerte a besos.

- ¿Otra vez estás sin plata, so desgraciado?

*** **

el Abuelo RESTAURANT



POLLO A LA LEÑA ALITAS, SALCHIPAPAS ALMUERZOS FAMILIARES

DELIVERY **945492059**

Humor en las REDES

- Cuando mi papá manejaba, a mi hermano siempre le gustaba sacar el brazo por la ventana.

- ¿A tu hermano mayor?

- No. Al mocho.

*** **

- Papá ¿tú alguna vez te enamoraste de una profesora?

- ¡Claro, de la de Kínder!

- ¿Y qué pasó?

- Se enteró tu mamá y

Tres viejitas conversaban.

- ¿Cuatro días y no te diste cuenta que tu marido había muerto?

- Es que no era mucho de hablar.

- ¿Y tampoco notaste el mal olor? –pregunta la otra amiga.

- La verdad es que tampoco era de bañarse muy seguido.

*** **

JUGUERIAS San Agustín

DELIVERY **949 623 222**

[@jugueriaSanAgustinNatasha](https://www.facebook.com/jugueriaSanAgustinNatasha) [@jugueriasanagustin](https://www.instagram.com/jugueriasanagustin)

www.sanagustin.pe

Av. América Oeste Mz. M Lt. 11 Natasha Alta (costado Torre Upao)

ORQUÍDEA AZUL GALERÍA DE ARTE

CUADROS EN VENTA

de la serie NOCHE DE LUNA, del Maestro Ángel Suárez



CALLE SAN MARTÍN DE PORRES 154 - URB. SAN ANDRÉS / RESTAURANTE EL MOCHICA DE DOÑA FRESIA